



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 6.2 del orden del día de la sesión de 25 de mayo de 2022, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó el Autoinforme de seguimiento anual (2020/21), el Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2020/21) y el Plan de Mejora (2021/22) del Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, sujeto al proceso de seguimiento interno correspondiente a la convocatoria de marzo 2022.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1E1uW0E1UuGSzCmpLh+91Q==	<b>Fecha</b>	25/05/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Maria de Gracia Bocanegra Perez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1E1uW0E1UuGSzCmpLh+91Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1E1uW0E1UuGSzCmpLh+91Q==</a>	<b>Página</b>	1/1

